



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANTA EUGÈNIA

7224 *Modificación plantilla de personal*

El Pleno del ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 26 de julio de 2022, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

Primero.- Aprobar inicialmente la modificación de la plantilla municipal que tiene por objeto la creación y supresión de la siguiente plaza:

1.-Creación:

Denominación	Arquitecto
Núm. de plazas	1
Situación	Vacante
Escala	Administración especial
Subescala	Técnica
Grupo/Subgrupo	A1
Titulación académica	Licenciatura

Segundo.- Someter el presente acuerdo a información pública por plazo de quince días mediante anuncio en el Boib durante este plazo los interesados/as podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes. Transcurrido el citado plazo, si no se han presentado alegaciones, se entenderá elevado a definitivo este acuerdo de aprobación inicial.

Santa Eugenia, 22 de agosto de 2022

El alcalde
Joan Riutort Crespí

